

94.

Abogado y Contador Supernumerario del dho. Prov.^a
y oydo los informes publicos, se providio á la votacion
conforme á Estatutos, de la que habido el correspondiente acor-
dimiento, resulto admitido, acordando se le expida el diploma
ma de practica.

Infante Secreto

U. Ex. Director en uno de los pretendidos en el art.^o
El dho. Estatuto, designó los quince individuos que
han de examinar los informes que deben preceder á la
admission de Solicitos y fueron los S. L. Lara de Sta. Catali-
na, Fernandez Mayoral, Branneros d. Manuel, Lopez
d. Mateo, Herrera Gimenez d. Jose, Andres, Fernan-
des d. Pedro, Torres, Berenguer, Arsenio, Palasea,
Marenes, Navarro Gomez, Arisco y Sandoval d.
Francisco.

Acad.

U. Ex. Fernandez, manifestó que el mani-
qui estaba comiente y solo le faltaba abundancia su
ropa, con lo que terminaba su comision sin gasto
alguno, mediante á haber dado las disposiciones conve-
nientes al efecto. La Sociedad quedo enterada.

Con lo q. termino la pte



Diego Garcia
20.000
Srio